UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-AHUACATLAN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE DE 2024

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), se integran las siguientes notas a los estados financieros de **DICIEMBRE 2024** de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Ahuacatlán:

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Ahuacatlán es un Organismo Público Descentralizado del Estado de Puebla, creada mediante Decreto de Creación expedido por el Poder Ejecutivo Estatal publicado en el Periódico Oficial el día 6 de diciembre de 2006, y modificado en Decreto publicado en el Periódico Oficial el día 28 de agosto de 2009.
Tiene por objeto:

- Impartir educación superior que comprende la licenciatura y el postgrado, así como las opciones terminales que prevé la ley de la materia para preparar profesionales con una sólida formación técnica y en valores, consistentes en el contexto nacional en lo económico, social y cultural.
- Llevar a cabo investigación y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del estado y de la nación.
- Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de la vida.
- Formar individuos con actitud científica, creativos, solidarios, con espíritu emprendedor, innovador, sensibles a la diversidad cultural y comprometidos con el respeto a la valoración de las diferentes culturas.
- Organizar y realizar actividades de investigación y de postgrado en las áreas en las que ofrezca educación, atendiendo fundamentalmente a los problemas locales, regionales, estatales y nacionales, en relación con las necesidades del desarrollo socioeconómico de la entidad.
- Impartir programas de educación continua, orientados hacia la formación, capacitación y la actualización del profesorado en activo.
- Ofrecer servicios educativos adecuados a las necesidades locales y regionales.

- Desarrollar funciones de vinculación con los sectores público, privado y social, para contribuir el desarrollo económico y social de la comunidad y;
- Diseñar planes y programas de estudio con base en los contenidos y enfoques educativos flexibles, centrados en el aprendizaje, a efecto de dotar al estudiante de las habilidades para aprender a lo largo de la vida.

Bases de preparación de estados financieros.

Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina.
Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable.
El sistema facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales.

Los Estados Financieros están apegados a las Normas de Información Financiera, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental y Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público.

NOTAS DE DESGLOSE

Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios:

En diciembre se obtuvieron **$26,812.00** de captación de derechos.
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones y ayudas. Durante este mes se obtuvo la cantidad de **$ 109,108.00**
Y de intereses bancarios la cantidad de **$ 722.89**

Gastos y Otras Pérdidas:

- **Gastos de funcionamiento**

Durante el mes de diciembre se ejerció la cantidad de **$ 3,536,552.44** de los cuales

$2,832,478.11 corresponden a capítulo 1000, **$155,919.71** del capítulo 2000 y **$548,154.62** del capítulo 3000.

Notas al Estado de Situación Financiera.

Efectivo y equivalentes: El saldo en efectivo es por **$ 500,752.98** de los cuales corresponden al saldo en cuentas bancarias.

Derechos a recibir efectivo o equivalentes. El saldo de derechos a recibir efectivo o equivalentes en julio es por **$ 3,279,846.34** se conforma de la siguiente manera:

No.	Concepto	Monto	Observación
1	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	$ 2,565,478.63	Corresponde al depósito por captación de derechos
2	ELIZABETH VALERDI RODRIGUEZ	$ 45.00	Pendiente por comprobación de gastos en 2022.
3	JUAN IGNACIO LOPEZ JERONIMO	$ 1,100.00	Pendiente por comprobación de gastos en 2022.
4	FRANCISCO JAVIER CAMACHO MARTINEZ	$ 38.20	Pendiente por comprobación de gastos en 2022.
5	RUVICEL VAZQUEZ CRUZ	$ 2.00	Pendiente por comprobación de gastos en 2022.
6	YURIANA NAVA VERGARA	$ 143,344.02	Pendiente por comprobación de gastos en 2022.
7	ENRIQUE RODRIGUEZ CABRERA	$ 0.04	Pendiente por comprobación de gastos en 2022.
8	CARLOS CABRERA ARROYO	$ 195.80	Pendiente por comprobación de gastos en 2022.
9	FABIOLA PINEDA HERNANDEZ	$ 5,946.00	Pendiente por comprobación de gastos en 2022.
10	MIGUEL ANGEL KIRVAN LOPEZ	$ 6,048.00	Pendiente por comprobación de gastos en 2022.
11	FLOR VIRIDIANA MORALES SANDOVAL	$ 2.00	Pendiente por comprobación de gastos en 2022.
12	JERRY CRUZ ORDOÑEZ	$ 320.00	Pendiente por comprobación de gastos en 2022.
13	ABEL SALAZAR VILLALBA	$ 30,000.00	Pendiente por comprobación de gastos en 2022.
14	YOLANDA CARRION SANCHEZ	$ 63,866.45	Pendiente por comprobación de gastos en 2022 Y Enero 2023
15	MAGALY SOTO SILVA	$ 3,518.44	Pendiente por comprobación de gastos en 2022.
16	SECRETARIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	$ 269,687.76	Pendiente por comprobación de gastos en 2022.
17	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	$ 171,715.00	Pendiente por comprobación de gastos en 2022.
18	BARUC GUTIERREZ GARCIA	$ 9,000.00	Pendiente por comprobación de gastos en 2022.
19	AZUCENA GOMEZ TREJO	$ 7,105.00	Pendiente por comprobación de gastos en 2022.
20	JUAN PABLO SALAS MARTINEZ	$ 2,434.00	Pendiente por comprobación de gastos en 2022.
	TOTAL:	**$3,279,846.98**	

Derechos a recibir bienes y servicios. El saldo es por **$ 1,235.63**

Bienes muebles, infraestructura y construcciones en proceso. El saldo en bienes inmuebles es por **$ 21,979,591.38** El saldo de bienes muebles es por **$ 28,378,873.83** Activos intangibles por **$ 367,781.69**, Y por depreciación la cantidad de **-$ 23,588,122.71**

Cuentas por pagar a corto plazo. El saldo de cuentas por pagar a corto plazo al **31 de diciembre 2024** es por **$ 525,535.90** y la conforman las cuentas de: servicios por pagar a corto plazo, proveedores por pagar a corto plazo y retenciones y contribuciones por pagar.

Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El saldo neto de la hacienda pública al 31 de diciembre de 2024 es por **$ 30,394,423.24**

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Flujos de efectivo de las actividades de operación

El estado de flujo de efectivo refleja los flujos de efectivo de las actividades de operación, donde se muestra un origen por **$ 38,210,538.20** y aplicación por **$39,394,945.06** resultando un flujo por **$-1,184,406.86**

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables

En el periodo no tuvo registros en cuentas de orden contables.

Cuentas de Orden Presupuestarias

Ley de Ingresos	
Ley de Ingresos Estimada	$ 39,144,500.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	$ 1,481,485.69
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	$ 547,523.89
Ley de Ingresos Devengada	$ 38,210,538.20
Ley de Ingresos Recaudada	$ 38,210,538.20

Presupuesto de Egresos	
Presupuesto de Egresos Aprobado	$ 39,144,500.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	$ 578,947.90
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	$ 564,875.53
Presupuesto de Egresos Comprometido	$ 39,130,427.63
Presupuesto de Egresos Devengado	$ 39,130,427.63
Presupuesto de Egresos Ejercido	$ 39,030,178.63
Presupuesto de Egresos Pagado	$ 39,030,178.63

En el mes de diciembre se realizaron los siguientes ajustes presupuestarios:
Una ampliación por ingresos de generados por intereses bancarios por la cantidad de $722.89. Traspasos presupuestales del capítulo 1000, capítulo 2000 y capítulo 3000.
Las notas descritas son parte integral de los Estados Financieros de la Universidad al **31 de diciembre 2024.**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ATENTAMENTE

ALINE ELDAYD GARCIA CANDANEDO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS